

Guatemala, 8 de marzo de 2022.

**Licenciada**

**Gloria Verna Guillermo Lemus**

**Secretaria General**

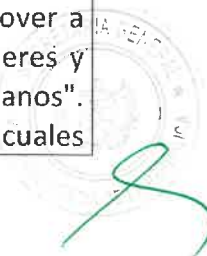
**Vicepresidencia de la República**

**Su Despacho**

**Respetable Licenciada Guillermo:**

De conformidad con la cláusula novena del contrato de Servicios Técnicos número 03-2022, presento a usted el informe final de las actividades realizadas durante el 3 de enero al 8 de marzo del año 2022.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
<p><b>Enero:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Asesoría al despacho previa a la reunión llevada a cabo con la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional donde se expuso la importancia de hacer acciones en beneficio de la seguridad alimentaria y nutricional a favor de las niñas, niños, adolescentes.</li><li>• Asesoría al despacho previa a la reunión llevada a cabo con sociedad civil, Secretaria de SESAN y representantes de INCOPAS con el propósito de fortalecer el Comité Técnico de enlace Interinstitucional como órgano de apoyo técnico a SESAN en de las niñas, niños y adolescentes.</li><li>• Asesoría al despacho previa a la reunión sostenida con los Vicepresidentes de El Salvador y Honduras llevada a cabo en San Salvador, El Salvador, con el objetivo de fortalecer el trabajo en la región en el marco del Plan Trifinio para procurar el resguardo y protección de las niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados.</li></ul>
<p><b>Febrero:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Asesoría al despacho previa a la reunión donde se dio a conocer la Estrategia de Inclusión de Mujeres y Pueblos Indígenas en la CTi la cual se basa en "promover a través de esfuerzos interinstitucionales e intersectoriales la inclusión de mujeres y pueblos indígenas en la CTi, con enfoque de Derechos Humanos". Además se dieron a conocer los objetivos específicos de dicha estrategia los cuales</li></ul>



incluyen: Reconocer los saberes ancestrales y su aporte al Desarrollo; Promover la aplicación de saberes ancestrales y una mayor participación e inclusión de mujeres en la ciencia; incentivar desde la niñez, adolescencia y juventud vocaciones científicas y tecnológicas.

- Asesoría al despacho previa a la reunión de "Adhesión del Sector Empresarial al Código de Conducta para la Prevención de la Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes en actividades relacionadas con Viajes y Turismo", a la cual diecinueve empresas se comprometieron a sumar esfuerzos en la prevención y combate de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en viajes y turismo al adherirse al Código de Conducta de la campaña: "Protegiendo Nuestro Mayor Tesoro".
- Asesoría al despacho previa a la reunión del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional –CONASAN-. En dicha reunión se llevo a cabo la revisión de Acuerdos y Compromisos; Prioridades 2022 en el Marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición y áreas de cobertura; Presentación de actividades del Sector Privado para reducir desnutrición crónica infantil; Presentación del Informe de la PDH y acuerdos de seguimiento. Además se llevo a cabo la Presentación de Resultados y avances del Programa fortaleciendo la arquitectura financiera de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.

**Marzo:**

- Asesoría al despacho previa a la reunión llevada a cabo con la Conferencia del Consejo Internacional de Tratados Indios donde se trato el tema de prevención de la violencia en niñas y mujeres.
- Asesoría al despacho previa a la reunión de Trabajo de la Mesa Temática Primera Infancia del Gabinete Especifico de Desarrollo Social, donde se abordo el Plan de Trabajo 2022 y la actualización de la Política Publica de Desarrollo Integral de la Primera Infancia.
- Asesoría al despacho previa a la presentación del Programa de Formación: Violencia Sexual, Abordaje sobre Prevención, Protección y Atención a las Víctimas, donde el Estado debe velar por la protección de la niñez y la adolescencia de comunidades en riesgo.

F.

Jean Paul Briere Samayoa

Secretaría General